

PROGRAMA DE ACCIÓN

PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.

ACCIONES COMPROMETIDAS CON EL ESTADO.

ACCIONES SOCIALES.

COMPROMISO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- A) PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.
- B) PLURALIDAD DE PENSAMIENTO.
- C) CERCANÍA CON EL PUEBLO, RESPETO A SU SOBERANÍA.

ACCIONES PARA LAS PERSONAS.

COMPROMISO POR LA MUJER.

- A) APOYO A MUJERES.
- B) MADRES SOLTERAS.
- C) PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER.

COMPROMISO POR LOS JÓVENES.

- A) ESPACIOS SANOS PARA APARTARLOS DE LOS VICIOS.
- B) MAYORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.
- C) PROGRAMAS PARA UNIVERSITARIOS.
- D) PROGRAMA DE PRIMER EMPLEO.

COMPROMISO POR LAS FAMILIAS.

- A) FAMILIAS UNIDAS.
- B) VIVIENDA DIGNA.
- C) DERECHO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS A UN DESARROLLO INTEGRAL.

COMPROMISO CON LOS GRUPOS VULNERABLES.

- A) MAYORES APOYOS PARA GRUPOS CON CAPACIDADES DISMINUIDAS.
- B) MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL ESTADO.

ACCIONES EN LA ECONOMÍA

COMPROMISOS EN LA ECONOMÍA.

- A) INVERSIÓN.
- B) MEJOR INFRAESTRUCTURA PARA UN MAYOR CRECIMIENTO.

COMPROMISO CON EL CAMPO Y LA CLASE CAMPESINA

RESPECTO A LA DIGNIDAD DE LOS CAMPESINOS Y MEJORA DE SUS

CONDICIONES DE VIDA.

- A) IMPULSO AL CAMPO.
- B) NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICABLES AL CAMPO QUE SEAN ACCESIBLES A TODOS.

COMPROMISO CON EL EMPLEO

- A) CREACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO.
- B) APOYO A EMPRESAS SOCIALMENTE COMPROMETIDAS QUE SEAN FUENTE CONSTANTE DE TRABAJO.

ACCIONES EN LA SOCIEDAD.

COMPROMISO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- A) FUNCIONARIOS PÚBLICOS HONESTOS.
- B) FUNCIONARIOS CAPACITADOS PARA SU TRABAJO Y CON CALIDAD HUMANA.
- C) TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN.

COMPROMISO EN LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

- A) ELIMINACIÓN DE LA CORRUPCIÓN.
- B) JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, COMPLETA E IMPARCIAL.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD PÚBLICA.

- A) EFICIENCIA Y HONESTIDAD EN LOS CUERPOS POLICIACOS.
- B) INTERACCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LOS CUERPOS POLICIACOS.
- C) NO A LA DELINCUENCIA. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE.

- A) PROTECCIÓN AL ECOSISTEMA.
- B) MECANISMO DE SUSTENTABILIDAD.

ACCIONES PROGRAMÁTICAS EN EL TERRITORIO DEL ESTADO.

COMPROMISO DEL ESTADO COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

COMPROMISO CON LOS MUNICIPIOS.

ACCIONES PARA LA MILITANCIA

COMPROMISO CON LA FORMACIÓN IDEOLÓGICA.

POLÍTICAS DE AFILIACIÓN.

PARTICIPACIÓN DE LOS MILITANTES EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

ACCIONES COMPROMETIDAS CON EL ESTADO.

El partido Compromiso por Puebla, como una organización política, que dentro de sus fines tiene el de promover la participación del pueblo en la vida democrática y contribuir a la integración de la representación de todos los sectores en nuestro Estado, plantea las acciones que resultan afines a una dinámica del ejercicio del derecho y el acto soberano potestativo depositado en el pueblo, mediante el cual sólo se puede considerar que existan beneficios en favor de este y no de unos cuantos, por ello, buscamos el desarrollo del Estado de Puebla, sus municipios y localidades, sosteniendo que deben de existir cambios estructurales, económicos, culturales y generales que promuevan el bienestar y minimicen las diferencias sociales. Es por ello que a través de las acciones planteadas en este programa podremos concretizar y alcanzar los principios y objetivos del Partido.

ACCIONES SOCIALES

COMPROMISO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Partido Compromiso por Puebla, prevé que, en la dinámica de la vida social y el ejercicio del poder público, siempre debe de existir un conjunto de acciones o iniciativas que impulsen el desarrollo local y la democracia participativa, esto solo se logrará a través de la integración de la comunidad al que hacer político, esto es, las acciones que se proponen se encuentran basadas en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública sino en función a su atributo constitucional de soberanía.

Solo hay progreso si se potencian los procesos de participación pública, de identificación e incorporación de las preocupaciones, necesidades y valores de los distintos sectores sociales en la toma de decisiones. Una correcta participación pública implica necesariamente un proceso de comunicación bidireccional que proporciona un mecanismo para intercambiar información y fomentar la interacción del pueblo con el equipo gestor del proyecto, esto es el pueblo comunica sus necesidades, para que los gobernantes ejecuten las acciones necesarias para su satisfacción.

Las acciones de participación que, el Partido Compromiso por Puebla propone son las siguientes:

- Aportación del punto de vista de los habitantes del Estado de Puebla, para que la autoridad pueda mejorar los proyectos y planes.
- Compromiso de los gobernantes con una gestión eficaz y transparente.
- Participación en la toma de decisiones en las fases más importantes de los proyectos.

Con estas acciones podremos evitar serios problemas que demoren o invaliden el proyecto, ya que de inicio los habitantes se encontraran de acuerdo con ellos, porque su intervención propiciará la satisfacción de sus necesidades.

A) PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

El Partido Compromiso Por Puebla, considera como uno de los actos de mayor trascendencia en la Democracia, a la participación política del pueblo, esto es, a la participación del ciudadano en la toma de decisiones políticas en el país a efecto de obtener una gobernabilidad democrática, esto, a partir de las siguientes acciones y mecanismos:

- El Voto o sufragio para elegir a todos los gobernantes.
- El Plebiscito como un mecanismo de consulta a la opinión popular en cuanto a un hecho determinado de la vida política.
- El Referéndum, utilizándolo para que el pueblo vote para ratificar o rechazar una ley que ha sido aprobada por el órgano legislativo.
- El Cabildo abierto, a través de reunión de los gobernantes de un municipio, con la mayoría de sus ciudadanos para generar proyectos de ayuda a la comunidad y de ayuda social.
- Iniciativa popular o legislativa para que los ciudadanos puedan solicitar al órgano legislativo la aprobación de un proyecto de ley o bien supeditararlo directamente a un referéndum.
- Revocación de mandato como un derecho fundamental para asegurar que los gobernantes no se desvíen o vayan en contra de la voluntad del pueblo que los eligió y depositó su confianza en ellos.

B) PLURALIDAD DE PENSAMIENTO.

El Partido Compromiso Por Puebla cree en el diálogo, en la confrontación de las opiniones. En la Democracia las diversas opiniones tienen la posibilidad de conquistar mayoría popular por lo que debe darse en esta confrontación ideológica, un juego limpio, entre las distintas corrientes ideológicas; debe haber una lucha lícita, y con medios lícitos que reflejen un espíritu de tolerancia y de respeto hacia quienes sostienen planteamientos diferentes.

El actual Estado de derecho sólo asegura la igualdad jurídica a la expresión de las distintas opiniones, pero pareciera que ello no implica un deber para el Estado, lo que conlleva al Partido Compromiso por Puebla, a realizar acciones capaces de asegurar a las ideologías distintas, esto es, que exista una verdadera igualdad de hecho entre los diferentes actores ideológicos, ya que, la

calidad intelectual y el peso social de las opiniones es variable; gozan de apoyos muy diferentes: el entusiasmo de la masa, la simpatía de los clérigos, el sostén de organizaciones sindicales, los recursos de las grandes empresas, y en fin todo aquel que se encuentre adherido a una corriente de pensamiento, por lo que esos diversos factores juegan libremente, tendiendo ellos mismos a un cierto equilibrio, esto, nos obliga como partido a no permitir que existan favoritismos ni privilegios por el Estado en favor de alguna ideología o grupo en lo particular.

Como partido aceptamos y respetamos la opinión mayoritaria, pero también la que está en la minoría, ya que eso es Democracia, el contenido ideológico en la Democracia como es plural, es variable, pero sin lugar a dudas reconocemos como fijo el procedimiento, para que el pueblo decida en libertad su apoyo o rechazo a las soluciones propuestas por las distintas corrientes ideológicas.

C) CERCANÍA CON EL PUEBLO, RESPETO A SU SOBERANÍA

El partido Compromiso por Puebla, facilitará la participación ciudadana y consolidará una cultura en la relación Administración-organizaciones sociales, que facilite la comprensión mutua y permita ir madurando proyectos.

El Partido Compromiso por Puebla, sabe que la Administración más cercana al ciudadano, es la local, es la que mejor puede valorar la representatividad de las asociaciones y de los grupos de presión y, por tanto, debe tener un papel relevante en los proyectos que hagan crecer al Estado y a sus Municipios.

ACCIONES PARA LAS PERSONAS

COMPROMISO POR LA MUJER.

El Partido Compromiso por Puebla, reconoce el marco legal de igualdad entre hombres y mujeres, sin embargo, no hace de lado la premisa biológica de que las mujeres y los hombres somos diferentes, y tenemos capacidades y necesidades distintas. Pero ser diferente no quiere decir ser inferior, ni siquiera cuando, a causa de la diferencia, se es en algo más débil o vulnerable. Pero ello ha llevado a que en nuestra sociedad exista una cultura discriminatoria de lo femenino, y con frecuencia los hombres, dígame esposos, hijos, jefes, abusan del poder que les da su fuerza o su autoridad y causan daños patrimoniales, psicológicos o físicos, a las mujeres y a los niños que conviven con ellos. También con frecuencia las autoridades no entienden debidamente a las mujeres que acuden a denunciar un delito o a demandar un derecho, a pesar de que nuestra Constitución dice expresamente que los hombres y las mujeres somos iguales ante la Ley. Las mujeres deben defender sus derechos y el partido, se pronuncia ante cualquier acción que conlleve a esa finalidad.

En la familia las mujeres deben ser respetadas, cuidadas y tomadas en cuenta de la misma manera que los hombres, lo que nos obliga a que como partido se implementen las acciones para que las mujeres tengan siempre la protección y el derecho a:

- Tomar libremente decisiones que afectan su vida, por ejemplo aquellas que tienen que ver con su trabajo, el número y esparcimiento de los hijos, sus estudios y el uso de su tiempo libre.
- Tratar en paz los asuntos que interesen a ambos miembros de la pareja para procurar que las decisiones relativas a ellos sean tomadas de común acuerdo.
- Compartir por igual con su pareja, las responsabilidades familiares, como las que se refieren a la crianza de sus hijos: a los gastos y los cuidados que estos necesiten.
- Expresar sus opiniones y necesidades físicas, emocionales, intelectuales y sexuales, para que sean consideradas igualmente importantes y satisfechas de la misma forma que las de su pareja.
- Ser respetadas física, sexual y psicológicamente; no ser humilladas, ridiculizadas o menospreciadas, ni en público ni en la intimidad.
- Esperar que se les brinden servicios de justicia gratuitos y completos, que incluyan tratamiento contra enfermedades venéreas y terapia tendiente a curar los traumas físicos y emocionales producidos por alguna agresión.
- Exigir que los funcionarios de la administración de justicia no prejuzguen su dicho.

A) APOYO A MUJERES.

El Partido Compromiso por Puebla, reconoce que la condición femenina no debe ser pretexto para negar a la mujer trabajos dignos ni para darle un trato discriminatorio en materia laboral, por lo que para preservar esa condición es necesario realizar las siguientes acciones encaminadas para el respeto de los siguientes derechos:

- Ser respetadas en su trabajo, no ser objeto de acoso sexual y denunciar a quien les cause un perjuicio laboral por no responder afirmativamente a sus demandas sexuales.
- Recibir un salario igual que los hombres por igual trabajo.
- Obtener y conservar un empleo, sin que ello se condicione a que renuncie al matrimonio.

Cuando alguien no responde a los derechos de una mujer y cuando las autoridades administrativas que deban protegerla no cumplan con ese deber, o cuando sea precisamente una autoridad la que viole esos derechos, la mujer podrá en todo momento contar con el respaldo del Partido para acudir ante cualquier instancia Estatal, Nacional e inclusive internacional para que este sea respetado.

B) MADRES SOLTERAS

El Partido Compromiso por Puebla, considera que la maternidad no puede ser motivo de discriminación y debe ser atendida debidamente, para la cual deben de encaminarse todas las acciones necesarias para proteger de las madres los siguientes derechos:

- Ser protegida durante sus embarazos y en el ejercicio de su maternidad.
- Ser atendidas por el personal de salud, en caso de enfermedad, de embarazo de parto, con respeto y cuidado y de acuerdo con sus necesidades.
- Ser consultadas sobre si desean que se les aplique un método anticonceptivo y ser respetadas cualquiera que sea su decisión al respecto.
- Exigir que sus derechos laborales no queden condicionados por la renuncia a la maternidad, es decir que no se les niegue algún trabajo que soliciten, ni se les despida del que ya tengan, por estar embarazadas
- Recibir las prestaciones que otorguen a las madres las normas específicas y los contratos colectivos de trabajo.

C) PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER.

Para el Partido compromiso por Puebla, la participación política de las mujeres implica su participación en la vida interna del partido, procesos electorales, organizaciones y movimientos sociales, así como en la gestión pública estatal; pero también en otras formas de participación, como todas aquellas actividades tendientes a influir o incidir en la gestión del Estado o en las relaciones de poder entre los distintos grupos de la sociedad, esto obviamente no crea un caso de excepción o privilegio para ellas, sino al contrario, implica la participación igualitaria de ambos géneros en la adopción de decisiones, que no solo es una exigencia básica de justicia o Democracia, sino que constituye una condición necesaria para que se tengan en cuenta sus intereses. Sin la participación de la mujer, y la incorporación de su punto de vista a todos los niveles del proceso de adopción de decisiones, no se pueden conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz.

Por lo que el Partido Compromiso por Puebla, tiene la conciencia de implementar todas las acciones necesarias para que las mujeres tengan en todo momento la igualdad de derecho a participar en la gestión de los asuntos públicos y, mediante esa participación, a contribuir a redefinir las prioridades políticas al incluir en los programas políticos nuevos temas y ofrecer nuevos puntos de vista sobre cuestiones políticas generales, así como garantizar a la mujer igualdad de acceso y la plena participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones, y aumentar la capacidad de la mujer de participar en la toma de decisiones y en los niveles directivos.

COMPROMISO POR LOS JÓVENES.

El Partido Compromiso por Puebla considera a la juventud como un atributo del ser humano, que le permite encontrar nuevas expectativas, actuar con inteligencia y responsabilidad y estar preparados para poder hacer frente a los retos que la modernidad trae aparejados, consideramos que la confiabilidad y la honestidad de nuestros jóvenes pueden permitir un crecimiento desde las raíces, como una forma de vida, de cambio, de compromiso y de un constante quehacer en favor de la sociedad.

Es por ello que las acciones que se realicen a partir de y con los jóvenes, deben encaminarse a crear una nueva cultura, alejada de la corrupción y la deshonestidad, de los vicios y de los elementos nocivos y adictivos que tan caro precio han costado a la sociedad poblana.

A) ESPACIOS SANOS PARA APARTARLOS DE LOS VICIOS.

Los vicios en la juventud, son el reflejo de la falta de espacios en los que puedan ocupar su tiempo y gastar sus energías, en donde sentirse productivos; y lugares en los que puedan acrecentar su cultura sin que existan gastos para ellos, por ello, el Partido Compromiso por Puebla implementará mayores acciones para:

- Crear espacios deportivos y de entretenimiento, sometidos a fideicomisos que les permita existir una vez que se construyan, ya que queda comprobado, que lo más difícil no es crear los espacios, sino mantenerlos funcionales.
- Crear las incubadoras de negocios de jóvenes, en las que los jóvenes podrán aprender y desarrollaran habilidades empresariales, que a futuro les ayudaran a emprender un negocio con el que puedan incluso contribuir a la economía de sus casas.
- Creación de escuelas de taller comunitario, en donde los jóvenes puedan aprender y desarrollar conocimientos en lenguas extranjeras, computación, artes histriónicas, o el desarrollo de algún oficio, por mencionar algunas.

B) MAYORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.

Para el Partido Compromiso por Puebla, la educación de los jóvenes es punto toral en el desarrollo de una sociedad, ya que en ellos residirá el futuro más próximo, es por ello, que resulta necesario abrir más campos de estudio, contribuir para que en las preparatorias y la universidad públicas haya más espacios, más posibilidades de que un mayor número de jóvenes se acerquen a la posibilidad de estudiar, pero si es el caso que esos espacios no fueran suficientes, es necesario implementar acciones a través de fideicomisos de cultura, para que los jóvenes que en verdad tengan el deseo de estudiar, puedan acudir a las escuelas privadas que existen en el Estado y se les habrá esa oportunidades de estudio. Por lo que se deben de realizar convenios con universidades privadas a efecto de que sean solidarias y sus cuotas sean menores para los beneficiarios del fideicomiso, y con ello se estaría impulsando además a la industria de la educación privada, a parte del hecho de crear jóvenes con educación de calidad.

C) PROGRAMAS PARA UNIVERSITARIOS Y EL EMPLEO PREVIO.

Uno de los mayores elementos para que exista un alto número de egresados de universidades sin titularse, es el hecho de que al salir no encuentran un trabajo remunerador que les permita

sentirse satisfechos con los estudios que han culminado, es por ello que el Partido Compromiso por Puebla propone que, debe de crearse un programa en el que los universitarios que han prestado ya un servicio social, puedan incorporarse a las filas productivas en el sector privado o en el público, con el compromiso de que, en un lapso no mayor a seis meses realicen su examen profesional, para ello es menester que el gobierno estatal ponga en marcha mecanismo que permitan:

- Con el sector privado tener convenios de beneficio a las empresas que contraten a este tipo de estudiantes, beneficios tales como disminución de impuestos o gravámenes, y con ello convertirse en una empresa socialmente productiva.
- Con los entes públicos; tender a que exista personal capacitado tanto ética como profesionalmente, para ello la continuidad de un universitario en un cargo que conoce desde su servicio social, le permitirá satisfacer estas necesidades.

COMPROMISO POR LAS FAMILIAS

El Partido Compromiso por Puebla reconoce a la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado, es por ello que existe un gran compromiso con ella, ya que la mayoría de los vicios de una sociedad nacen a partir de familias desunidas o con diferentes problemáticas, por lo que incursionar en las mejores acciones para proteger a la familia hoy día pareciera el principal tema de las políticas públicas.

A) FAMILIAS UNIDAS

Se puede decir que la crisis de la familia es, sobre todo, una crisis de las funciones de la familia, por una parte, sus funciones institucionales: la función biológica (transmitir y acoger la vida humana), la económica (proveer los bienes materiales necesarios para la subsistencia), la protectora (ofrecer seguridad contra los riesgos de la existencia), la cultural (transmitir los valores y tradiciones ético- sociales), y la función de integración (introducir al individuo en la sociedad y ejercer un control sobre él).

Por otra parte, están las funciones personales de la familia, que consisten en dotar de afectividad e integración a la relación entre marido y mujer (función conyugal), entre padres e hijos (función parental), y entre los hermanos (función fraternal). El buen cumplimiento de estas funciones personales serán elementos de una familia unida, es por ello que el Partido Compromiso por Puebla realizará las acciones tendientes a desarrollar las funciones de la familia a través de:

- Mayores espacios de convivencia y esparcimiento familiar
- Programa intramuros escolares, así como extramuros para fomentar los valores de la familia.
- Mejoramiento del estatus de vida económico de las familias, brindándoles mejores espacios de vivienda y mejores oportunidades de trabajo.

B) VIVIENDA DIGNA

El Partido Compromiso por Puebla, atento a las tendencias actuales nacionales e internacionales, considera que vivienda digna, no se debe interpretar en un sentido restrictivo simplemente de cobijo sino, que debe considerarse más bien como el espacio donde los individuos o las familias puedan vivir en seguridad, paz y dignidad, esto es un lugar construido en un espacio adecuado, con seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuada, e infraestructuras, zonas verdes, equipamientos adecuados etc.

Lo que obliga al Partido Compromiso por Puebla a tender a las acciones necesarias para que cada familia poblana goce de:

- Vivienda fija y habitable
- Vivienda de calidad
- Vivienda accesible
- Seguridad jurídica de tenencia

C) DERECHO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS A UN DESARROLLO INTEGRAL.

El Partido Compromiso por Puebla, considera que las niñas y los niños, deben de crecer en un ambiente sano, fuera de hostilidades y carencias, esto es, su crecimiento debe ser con valores. La solidaridad, el respeto, la tolerancia son valores que surgen en el seno familiar, el niño observa de sus padres y aprende de sus conductas, si percibe que son solidarios, ayudan a los demás o que cumplen con sus responsabilidades, ellos asimilarán estos patrones y hará que formen parte de su actuar diario. Es por ello que el trabajo conjunto con las familias deben de tenerse como acciones que permitan un mejor desarrollo de los niños y niñas, Teniendo en consideración la influencia que tiene la familia en el desarrollo integral del niño, es fundamental propiciar un ambiente libre de tensión y violencia, donde exista un equilibrio y se logre brindar las pautas y modelos adecuados que permitan a los hijos actuar adecuadamente, desarrollar las habilidades personales y sociales que perdurarán a lo largo de su vida y que serán reflejados más claramente en ellos cuando formen sus propios hogares.

COMPROMISO CON LOS GRUPOS VULNERABLES

A) MAYORES APOYOS PARA GRUPOS CON CAPACIDADES DISMINUIDAS

Las capacidades disminuidas de una persona con mucha frecuencia lo hacen víctima de una segregación, lo transportan a un grupo en el cual cambian sus posibilidades de desarrollo, por ejemplo, aunque la mayoría de los discapacitados en edad laboral quieren y pueden trabajar, a menudo deben afrontar serios obstáculos en su esfuerzo por acceder al trabajo en condiciones de igualdad, lo mismo pasa, o quizás se empeora, para aquellos niños y jóvenes con deseos de estudiar, pero que no lo pueden hacer porque en las escuelas no existen las condiciones para que ellos puedan asistir libremente y desarrollarse como

cualquier otro niño o joven, es por ello que el Partido Compromiso por Puebla encamina sus esfuerzos para lograr que la igualdad de oportunidades en la integración profesional y social sea una realidad; el derecho a recibir la asistencia necesaria para la realización de la igualdad de oportunidades; el derecho a la educación y la integración profesional, la promoción de la formación profesional y la colocación laboral, y la garantía de recibir un mayor apoyo en caso de necesitar ayuda especial del Estado.

Es por ello que se realizarán acciones como:

- Implementación de los medios necesarios para la asistencia a la escuela de niños y jóvenes con alguna capacidad diferenciada.
- Implementación de programas de contratación a personas con capacidades disminuidas en las entidades públicas de gobierno.
- Implementación de beneficios a empresas socialmente responsables que contraten a personas con capacidades diferenciadas, esto reflejándose en beneficios frente a impuestos y gravámenes.

B) MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL ESTADO.

El partido Compromiso por Puebla, promoverá que todas las dependencias, en sus ámbitos de competencia, se hagan responsables y actúen decididamente para lograr el desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental de los pueblos y comunidades indígenas. Para ello desarrollará las acciones siguientes:

- Diseño y operación de programas dirigidos al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- La participación de la población indígena en la acción del sector público que permita aplicar los programas en atención a las particularidades demográficas, geográficas, ambientales, culturales y económicas de los pueblos y comunidades indígenas.
- Fomentar el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para promover su desarrollo económico, intensificando los apoyos a proyectos productivos de los mismos.
- Desarrollar alternativas productivas a la actividad agropecuaria, con base en la valoración de los recursos culturales y naturales aprovechables en la región que habita cada pueblo; es decir, conforme a las vocaciones productivas de cada región, pero también conforme a las vocaciones de cada grupo o persona.
- Abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad: alimentación, salud y educación.
- El Fortalecimiento de la infraestructura básica en las regiones indígenas; construcción y el mejoramiento de caminos rurales, hospitales o clínicas de salud, escuelas, centros comunitarios, etc.
- Programas de mejora de la vivienda indígena, provistos de energía eléctrica, agua potable, drenaje y opciones de tratamiento de aguas.

- Acceso de los grupos indígenas a la justicia, dando trato equitativo y justo; asistido por intérpretes y defensores que conozcan su lengua y cultura, y conforme al mandato constitucional.
- Promoción y apoyo a las manifestaciones de las culturas indígenas, así como su estudio, difusión y divulgación. Se buscará impulsar programas de difusión e información para eliminar la discriminación social contra este sector de la población, en la diversidad de grupos indígenas que existen en el Estado. Asimismo, se respaldará la investigación, registro, rescate, protección, preservación, difusión y divulgación de su patrimonio cultural.

ACCIONES EN LA ECONOMÍA

COMPROMISOS EN LA ECONOMÍA.

El partido compromiso por Puebla, ve en la economía un reto, tendiente a hacer eficaz la distribución de la riqueza y que no se creen grupos minoritarios de poder, sino una equidad en su creación y aplicación; eso permite un desarrollo sustentable, en donde todos los factores sociales se vean beneficiados.

A) INVERSIÓN

La aplicación del dinero público implica la responsabilidad de crear programas y acciones que se relacionen con la distribución del dinero que no implique un gasto, sino una inversión, esto es, el Partido Compromiso Por Puebla, propugna por mecanismo que creen riqueza que sea susceptible de repartirse o beneficiar a todos los grupos sociales, a partir de:

- Reducir los gastos y aumentar las inversiones, lo que implica gobiernos de austeridad y mayor aprovechamiento de los recursos económicos.
- Priorización del gasto Público en obras que a su vez permitan un desarrollo económico.
- Mayor apoyo a entes productivos como el campo y la industria.
- Mayor apoyo para los municipios y localidades.

B) MEJOR INFRAESTRUCTURA PARA UN MAYOR CRECIMIENTO.

El partido Compromiso por Puebla, se inclina para que el gasto que tiene que hacerse para infraestructura en los municipios y en el Estado sea primordialmente Infraestructura productiva, esto es, que por sí misma ayude a conectar actividades económicas que detonen o impulsen el crecimiento económico, además tratar de maximizar el dinero, construyendo más con menos a fin de equipar con lo necesario y no con suntuosidad.

COMPROMISO CON EL CAMPO Y LA CLASE CAMPESINA

RESPECTO A LA DIGNIDAD DE LOS CAMPESINOS Y MEJORA DE SUS CONDICIONES DE VIDA.

El campo y sus habitantes son en el ámbito de lo económico y de lo social dos temas de suma preocupación, por un lado el desarrollo de la economía del campo se ha visto mermada y por el otro cada vez es más común ver a los campesinos vivir en condiciones paupérrimas, en atención a estas condiciones, el Partido Compromiso por Puebla propone implementar acciones que lleven a la mejora de la calidad de vida de la gente del campo a través de las siguientes líneas principales:

A) **IMPULSO AL CAMPO**, a través de mayor inversión en él mismo a las cadenas productivas rurales de agricultores, ganaderos y pescadores, a efecto de que cuenten con mayor producción, así mismo acabar con los especuladores de precios. Fomentar la venta de productos al extranjero, pero realizada de manera directa por las propias cooperativas y no por intermediarios, implementar mecanismos que faciliten a los campesinos a mejorar las técnicas de sembrado, mejorar y eficientizar las técnicas de crianza ganadera y piscícola en el Estado.

B) **NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICABLES AL CAMPO QUE SEAN ACCESIBLES A TODOS**. Acercar a los campesinos la tecnología de producción desarrollada por institutos de investigación del campo y universidades, fomentando convenios con las mismas a nivel nacional e internacional, a efecto de maximizar la producción y con ello dar una suficiencia alimentaria en el Estado de Puebla y en sí, en el país y una mejor calidad de vida a los campesinos, ganaderos y pescadores.

COMPROMISO CON EL EMPLEO.

Un Estado sano es aquel en el que las personas gozan de un determinado estatus económico, que le permite alimentar a sus familias, tener sano esparcimiento y cumplir con sus necesidades por lo menos básicas, ello solo se logra a partir de una actividad laboral que precisamente permita satisfacer esas necesidades, por esta razón el Partido Compromiso por Puebla se encuentra obligado a desarrollar las estrategias, planes y acciones que permitan crear empleos, aumentar las posibilidades para que las empresas se puedan desarrollar con mayor efectividad, ya que de ellas depende la mayor parte de los empleos, pero aunado a ello, crear las condiciones legislativas, económicas, financieras y pragmáticas para que los trabajadores perciban un sueldo digno y prestaciones que le permitan desarrollarse a él y su familia en un ambiente sano.

A) CREACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO.

El partido Compromiso por Puebla, se encuentra obligado a crear mayores y mejores fuentes de trabajos, con oportunidades para todos, profesionistas y no profesionistas, para lo cual se implementarán acciones conducente a :

- Crear fuentes de empleo en la construcción de infraestructura que realiza el gobierno.

- Fomentar el crecimiento de la industria del campo, para crear empleos entre la gente que vive en las zonas rurales.
- Fomentar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, que incluso tengan capacidad de competencia en el extranjero.
- Apoyos financieros a empresas.

B) APOYO A EMPRESAS SOCIALMENTE COMPROMETIDAS QUE SEAN FUENTE CONSTANTE DE TRABAJO

Si bien las empresas y los emprendedores son la mayor fuente de empleos en el estado de Puebla, resulta importante que estos encuentren beneficios y apoyos en la autoridad, por ello toda aquella empresa que se encuentre socialmente comprometida con los fines del empleo, serán apoyadas en materia económica, disminuyéndole las cargas tributarias.

ACCIONES EN LA SOCIEDAD

COMPROMISO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Partido Compromiso por Puebla, se ocupará de implementar las acciones técnicas y legales a efecto de impedir que los individuos que desempeñan cargos públicos practiquen actitudes indebidas en el ejercicio de sus funciones, esto, a través de la búsqueda e implementación de una cultura de la honestidad, ya que cuando una persona ha decidido cometer un acto corrupto, planeará la manera de evadir las normas y los mecanismos de control, en cualquier caso, se encuentra en él la decisión de actuar o frenarse, y la segunda opción puede lograrse gracias a la sensibilización, al desarrollo de la conciencia, a la madurez de juicio, resultado del establecimiento de principios internos y un dominio del carácter. Son los principios y el carácter los que impiden o motivan a actuar a una persona, y la Ética es la disciplina que los muestra.

A) FUNCIONARIOS PÚBLICOS HONESTOS

Ante la crisis de desconfianza y aumento de corrupción que viven los gobiernos y administraciones públicas contemporáneas, el Partido Compromiso por Puebla, tendrá el trabajo permanente de rescatar los fundamentos que expliquen y justifiquen la necesidad de fomentar valores éticos en los políticos, legisladores, jueces, funcionarios y demás servidores públicos. Asimismo, pugnará para la aplicación de los principales instrumentos y mecanismos existentes en esta materia: Leyes de Ética Pública, Códigos de Gobierno, Valores para el servicio público, Oficinas de Ética de Gobierno, entre otros.

El Partido Compromiso por Puebla, considera que, la Ética aplicada a la función pública es de vital importancia porque tiene como eje central la idea de servicio, es decir, las tareas y actividades que realizan los servidores públicos están orientadas a la satisfacción de la pluralidad

de intereses de los miembros de la comunidad. Es además un poderoso mecanismo de control de las arbitrariedades y antivalores practicados en el uso del poder público. Es un factor esencial para la creación y el mantenimiento de la confianza en la administración y sus instituciones, a la vez que es un instrumento clave para elevar la calidad de la política y la gestión pública gracias a la conducta honesta, eficiente e íntegra de los servidores públicos. La excelencia de los asuntos de la gestión pública se podrá alcanzar y mantener si se cuenta con servidores públicos con sólidos criterios de conducta ética, a partir de ello, el Partido considera líneas de trabajo que permitan:

- 1) Rescatar y fomentar en los servidores públicos los valores éticos, para construir, reconstruir, fortalecer, motivar, dar integridad y crear identidad o espíritu de cuerpo lo que conduce a una actuación de mayor responsabilidad al generar en el individuo una conducta libre, orientada a la realización del bien mediante el cumplimiento del deber. Por lo tanto, a mayor cultura organizacional, bajo la adquisición de principios de responsabilidad y eficiencia, mayor cambio de actitud en los servidores públicos.
- 2) Alcanzar un marco procedimental suficientemente fundado para lograr acuerdos normativos, en situaciones concretas, ligadas a los deberes de los gobernantes, pese a la pluralidad irreductible de orientaciones valorativas en el mundo contemporáneo que se encuentran en el territorio del Estado de Puebla.

B) FUNCIONARIOS CAPACITADOS PARA SU TRABAJO Y CON CALIDAD HUMANA.

El Partido Compromiso por Puebla considera como acción fundamental para tener mejores funcionarios públicos, el fomentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública, lo que se traducirá en una mejora en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Con ello se permitirá administrar los recursos humanos de las instituciones, garantizando su ingreso, desarrollo y permanencia en la Administración Pública ya sea estatal o municipal, a través del mérito y la igualdad de oportunidades, en un marco de transparencia y legalidad.

La problemática actual que se vive en el Estado de Puebla, en cada uno de sus niveles de gobierno está centrada en muchos de los casos, en el mal trato que recibe el usuario del sector público. Los usuarios dicen que dicho mal trato proviene de autoridades, funcionarios y trabajadores en general. Los usuarios, sienten que para ser atendidos tiene que pasar horas, días, meses y más; así sucede para sacar una atención médica, un certificado de estudios, un grado académico, en fin un trámite cualquiera. Pero el asunto no queda ahí además el usuario es maltratado física y mentalmente. Es decir, hay de por medio una vulneración a su condición de persona, hecho que de ninguna forma puede pasar en un gobierno responsable, moderno y comprometido.

El mal trato puede llegar a niveles alarmantes, incluso hay trabajadores que actúan como si tuviera el derecho a maltratar a los usuarios. Dicho maltrato consiste en la falta de un saludo cordial a los usuarios, falta de cortesía en todos los eventos que se interrelacionan trabajadores y usuarios, falta de paciencia para la orientación; e incluso se manifiesta en darle información equivocada, casi a propósito, o por desconocimiento; asimismo en la falta de respuestas adecuadas y convincentes que traigan tranquilidad en el usuario; falta de atención y cortesía en las respuestas telefónicas; falta de respuesta a los correos electrónicos, falta de compañerismo en su mismo centro de trabajo. Pero peor aún, se manifiesta en la falta de consideración a los usuarios por razones de edad, deficiencia orgánica, raza, talla, color de piel, religión, origen geográfico. Vicios estos, que son susceptibles de erradicar, con una preparación adecuada de los funcionarios, con ética y profesionalización, acciones a emprender por el Partido Compromiso por Puebla.

C) TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

El Partido Compromiso por Puebla, considera que concatenado con las acciones para tener mejores funcionarios y servidores públicos, se vuelve necesario volcar los esfuerzos para que la rendición de cuentas y la información pública tenga la mayor accesibilidad, con mecanismos prontos y sin burocratismos, ya que una información verídica no debe de estar viciada de estos elementos, ya que es real, existe y tan sólo es necesario transmitirla sin demora, ello implica que no se pueda hacer ningún tipo de alteración a la información o crear información inexistente, por ello, las acciones del partido deben de ir encaminadas a:

1. Garantizar el derecho de acceso de las personas a la información pública gubernamental.
2. Proteger los datos personales que están en manos tanto del gobierno estatal, como de los particulares.
3. Y resolver los reclamos sobre las negativas de acceso a la información que las dependencias o entidades del gobierno estatal o municipal hayan formulado a los solicitantes.

Todo esto, con un total apego a las normatividades Constitucionales y secundarias emitidas en materia de transparencia de la información.

COMPROMISO EN LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

El Partido Compromiso por Puebla, consiente de la necesidad de leyes y acciones que ayuden a perseguir y encarcelar a los delincuentes, para que los encargados de hacer valer el Estado de Derecho actúen con firmeza y con honradez, sin permitir que ningún acto ilícito quede en la impunidad. Es impostergable la modernización del sistema de seguridad pública, de procuración e impartición de justicia mediante instituciones más eficientes y leyes más adecuadas.

A) ELIMINACIÓN DE LA CORRUPCIÓN.

El Partido Compromiso por Puebla, considera que el primer bastión a derrumbar, es el de la corrupción, por lo que las acciones a realizar son conjuntas, por un lado, la implementación de mecanismos que desarrollen la conducta ética de los funcionarios, a través de una sana profesionalización y por el otro, un mecanismo sancionador ejemplificador que detenga a aquel funcionario corrupto, que no aprovecha la oportunidad de tener un trabajo honesto; sanción que sea tan fuerte que permita que los otros funcionarios que rodean a aquel que es corrupto, se den cuenta de que la corrupción es sancionada con severidad.

B) JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, COMPLETA E IMPARCIAL

El Partido Compromiso por Puebla, considera que en el Estado deben de existir los mecanismos necesarios para hacer más eficientes los sistemas y procedimientos utilizados por los ministerios públicos, así como fortalecer la investigación ministerial y policial que conlleven a una procuración de justicia profesional, honesta, con procedimientos claros y eficaces, de acuerdo a estándares nacionales e internacionales. Así como establecer controles de confianza para monitorear la ética y la calidad de los funcionario encargados de la procuración de justicia en el Estado.

Por otro lado, el Partido Compromiso por Puebla, en el reconocimiento de que la Justicia tiene dos momentos, el de la Procuración y el de la impartición de la misma, respecto de esta última contempla acciones a efecto de expulsar los vicios que hacen que en Puebla la justicia no se dé de manera pronta, expedita y objetiva, acciones que tienen que ser acordes con la sujeción que se tiene a la norma Constitucional, tanto federal como local, es por ello que se propone:

- La oralidad en los juicios, ya que ofrece a las partes la oportunidad de tener audiencias directas con los jueces para conocer, presentar o contradecir las pruebas y argumentos del caso. Reduciendo con ello la duración de un litigio, su costo, y la corrupción, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en las instituciones encargadas de la aplicación de la ley.
- Agilidad en los tiempos de resolución de controversias ante los órganos jurisdiccionales.
- Mayor implementación de medios alternativos de resolución de conflictos. La promoción y adopción de medios alternativos para solución de controversias como eje toral del sistema de justicia en general, permitirá crear una conciencia y una actitud de diálogo y conciliación, más que de confrontación, y fomentará una cultura de la responsabilidad de los ciudadanos. Esto permitirá que el Estado se ocupe en la persecución de aquellos delitos que verdaderamente atentan contra el orden y la paz públicos. De manera paralela, sirven para despresurizar el sistema judicial, cuya saturación es un claro obstáculo para la impartición de justicia pronta y expedita.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD PÚBLICA.

El Partido Compromiso Por Puebla, realizará todas las acciones necesarias para que las personas tengan resguardado su derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

A) EFICIENCIA Y HONESTIDAD EN LOS CUERPOS POLICIACOS.

A partir de acciones que profesionalicen a los cuerpos policiacos, el Partido Compromiso por Puebla, pretende mejorar la calidad de la seguridad en el Estado y sus municipios, con las mismas tendencias con las que se ha planteado en este mismo documento las acciones a emprender para tener una mejora en los funcionarios públicos, ya que, los policías pertenecen a esta calidad. Con ello se luchara contra la corrupción y la deshonestidad que tanto daño causan a la sociedad, y que lejos de permitir el progreso en cuestiones como la impartición de justicia, sirven de coadyuvante a la impunidad y al delito.

B) INTERACCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LOS CUERPOS POLICIACOS

El Partido Compromiso por Puebla, cercano a las necesidades de la seguridad y en una tendencia de equilibrio entre la responsabilidad del Estado y la de la ciudadanía considera que solo a través de la vigilancia y el compromiso de los vecinos se puede hacer una política local eficiente de combate a la delincuencia y la criminalidad. Esto con la implementación de apoyos con tecnología y compromiso con sectores grandes, como empresas que coadyuven a los cuerpos de policía, esto es, acciones que permitan:

- Que los ciudadanos sean coparticipes de su propia seguridad, integrando grupos vecinales de vigilancia y prevención del delito. Claro está que esto siempre necesitará de una respuesta inmediata de los cuerpos de policía ante cualquier llamada de auxilio.
- Implementación de tecnologías como cámaras de video y alarmas vecinales para prevenir el delito y en caso de que este ocurra, para fortalecer las pruebas contra los delincuentes.
- Hay empresas solidarias que apoyen los esfuerzos de las comunidades organizadas en la lucha contra el crimen y la desestabilización de la Paz Social mediante la implementación de programas y desarrollo de proyectos de tecnología y asistencia técnica como herramienta tecnológica de gran valor agregado para la institución policial.

Estas medidas van encaminadas a PREVENIR, VIGILAR, IMPEDIR Y APOYAR, como parte de la cultura ciudadana. Uno de los grandes desafíos para el Estado en materia de seguridad pública es que

ante los hechos delictivos tendrá que transitar de un modelo reactivo, centrado en la persecución y el castigo hacia un modelo preventivo basado en evitar las causas que los originan. Sin embargo, es necesario afrontarlo conjuntamente con la sociedad para revertir esta situación e ir devolviendo a la comunidad lo que le corresponde.

C) “NO A LA DELINCUENCIA”. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

La prevención del delito es parte fundamental de la estrategia de seguridad pública, es por ello que se vuelve necesario no solamente combatir al delito desde la parte punitiva y reactiva, sino desde el mismo entorno social, a través del análisis de los factores sociales, comunitarios y situacionales que inciden para que se cometan actos fuera de la ley; por lo que, el Partido Compromiso por Puebla, tenderá a las acciones que permitan la prevención del delito, basadas en el análisis, diagnósticos y estudios científicos y en la aplicación de las mejores prácticas a partir de:

- Un riguroso análisis de las causas que generan la delincuencia y la violencia. A través de programas de investigación y estudio con el objetivo de elaborar diagnósticos de los factores socio-delictivos que se presentan en el Estado y sus municipios. En donde las Instituciones universitaria jugaran un papel trascendental en dicha investigación.
- La creación de un sistema de información o banco de datos que concentre los indicadores socio-delictivos estudiados y analizados, que puedan compartirse entre los municipios y el Estados e incluso con la Federación para diseñar políticas públicas dirigidas a atender los factores que inciden en la comisión de los delitos.
- La utilización de consultores externos de organismos nacionales e internacionales para revisar, aportar y evaluar la metodología y los datos obtenidos.
- Formar criterios unitarios en las políticas públicas y aplicación del erario público en infraestructura y programas que tiendan a la no delincuencia en el Estado.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE.

Durante los últimos años, la protección del medio ambiente ha tomado especial relevancia en el desarrollo social, es por ello que el Partido Compromiso Por Puebla, motivado por esa responsabilidad de tener un medio ambiente para esta y las nuevas generaciones, considera la necesidad de elaborar programas y proyectos para la incorporación de la temática en el sistema educativo, con el objetivo de generar el cambio de valores, actitudes y hábitos con respecto a la problemática del ambiente, ya que el cuidado del éste es un problema que inicia con la falta de cultura y responsabilidad.

La educación ambiental integra múltiples aspectos: científicos, sociales, económicos, políticos, filosóficos, éticos y culturales, desde una perspectiva globalizadora, buscando fomentar la creación y el desarrollo de normas, valores y comportamientos en la comunidad, para hacer frente a la crisis

ambiental que pone en peligro el futuro de la humanidad. Por ello es indispensable desarrollar una política ambiental desde el campo educativo formal y no formal.

La educación no formal participativa, permite que todos los sectores sociales, tengan la posibilidad de acceder a los conocimientos básicos necesarios para comprender la complejidad y problemática ambiental, sin tener que acudir a la modalidad propia de los sistemas formales.

A) PROTECCIÓN AL ECOSISTEMA

El Partido Compromiso por Puebla, busca recuperar y garantizar la presencia, en calidad y cantidad, del mayor número posible de los componentes de la rica diversidad biológica del Estado de Puebla, impulsado acciones para la restauración y rehabilitación de ecosistemas y especies, a brindarle medios y oportunidades para su continuidad, a vigilar su desarrollo y hacer lo necesario para eliminar o mitigar el efecto destructivo que acarrear ciertas actividades e intervenciones humanas, así como a prepararse para responder ante eventos que escapen al control humano y se conviertan en emergencias, tales como incendios y otros desastres naturales, que no solo afectan a las especies de flora y fauna, sino al mismo hábitat de los poblanos. Por lo que resulta urgente realizar acciones tendientes a:

- Promover la recuperación del tamaño de las poblaciones de especies amenazadas o en peligro de extinción.
- Identificar, dentro de las especies prioritarias, aquéllas que puedan servir como indicadoras y cuya protección resulte en la conservación del hábitat de otras especies, también prioritarias, y que puedan ser objeto de seguimiento (monitoreo).
- Determinar las prioridades de conservación de la biodiversidad en el Estado en congruencia con los planes y programas que existan de la Federación, respecto de ecosistemas y especies.
- Considerar la conservación de áreas perturbadas o manejadas permanentemente por los humanos.
- Restauración o rehabilitación; particularmente el establecimiento de zonas que favorezcan la continuidad de la cobertura vegetal nativa y la permanencia de árboles.
- La promoción de programas voluntarios de autorregulación orientados a la industria, realizando acciones de restauración de la biodiversidad en su entorno, estableciendo programas de conservación y educativos con el mismo personal de las plantas industriales y sus áreas de influencia.

Con ello, proteger el medio ambiente se constituirá en una tarea permanente para las generaciones actuales y futuras, buscando siempre ese equilibrio entre progreso y permanencia para los ecosistemas existentes.

B) MECANISMO DE SUSTENTABILIDAD

El Partido Compromiso por Puebla, reconoce la necesidad de asegurar la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, por lo que asume el gran compromiso de proteger y mantener los sistemas vivos de la tierra, y los sistemas bio-físicos que permiten la continuidad de las funciones del planeta; el uso sustentable de la naturaleza y los ecosistemas; y el establecimiento de cambios de conducta, normas, leyes e instrumentos económicos necesarios para asegurar la sustentabilidad ambiental.

ACCIONES PROGRAMÁTICAS EN EL TERRITORIO DEL ESTADO. COMPROMISO DEL ESTADO COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN.

Ningún Estado está solo, todo Estado existe al lado de otros en una sociedad de Estado, motivo por el cual el Partido Compromiso por Puebla toma la responsabilidad de ser participe en el pacto federal, siempre viendo por la sociedad mexicana, pero sin descuidar los intereses del Estado de Puebla.

COMPROMISO CON LOS MUNICIPIOS.

El desarrollo del Estado de Puebla, parte del desarrollo de los propios municipios, es por ello que el Partido Compromiso por Puebla considera que deben de implementarse todas las acciones planteadas en este programa de acción a partir de cada localidad, en cada colonia de cada municipio, a efecto de lograr una mayor participación social y un beneficio simultáneo en el Estado.

ACCIONES PARA LA MILITANCIA

COMPROMISO CON LA FORMACIÓN IDEOLÓGICA.

La proclama por la ideología del Partido Compromiso por Puebla, de ser un partido de centro izquierda progresista, conlleva a una educación y capacitación constante sobre ella en cada uno de los afiliados al mismo, es por ello, que se ha formado a nivel estatutario el Instituto Estatal de Capacitación Política e ideológica del Partido Compromiso por Puebla, el cual tiene como función esencial el de enseñar, transmitir y hacer que los afiliados se sientan inmersos con la ideología del partido, apoyando con esto a tener cuadros del partido con un alto sentimiento de lealtad con los compromisos que nos rigen.

POLÍTICAS DE AFILIACIÓN.

La captación día a día de militantes al Partido Compromiso por Puebla, nos obliga a que existan mecanismos de partido, establecidos en los Estatutos a efecto de realizar una afiliación, permanente y cercana a las personas que deseen integrarse al mismo. Es por ello que esta actividad será llevada a

cabo por la Dirigencia Estatal, así como las municipales, respetando y protegiendo el principio constitucional de que la afiliación debe ser libre e individual , por lo que queda prohibido en el Partido la intervención de organismos gremiales o con objeto social diferente al partido que tengan intención de realizar afiliaciones corporativas.

PARTICIPACIÓN DE LOS MILITANTES EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

Los estatutos del partido establecerán los mecanismo mediante los cuales, los militantes como parte del mismo podrán acceder a las dirigencias del partido o a postularse como candidatos a cargos de elección popular, para lo que existen autoridades electorales de partido encargadas de la preparación, organización, conducción y validación de los procesos internos, así como aquellas que tiene la función de recibir y dar trámite a las denuncias por violaciones cometidas durante los procesos electorales por precandidatos o por militantes incluso. De igual forma existen los reglamentos que establecen a detalle la forma de participación en los procesos electorales, por un lado de los militantes y por el otro de las autoridades electorales de partido.